



**C I R C U L A R CSJCHC24-40**

<b>Fecha</b>	Quibdó, febrero 19 de 2024
<b>Para:</b>	Despachos 1°, 2° y 3° Administrativo del Tribunal Administrativo del Chocó
<b>De:</b>	Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura de Chocó
<b>Asunto:</b>	<i>Acuerdo No. PCSJA24-12140 del 30.01.2024 – Remisión a la Sala transitoria del Tribunal Administrativo de Antioquia, los procesos originados en las reclamaciones salariales y prestacionales contra la Rama Judicial y entidades con régimen salarial similar.</i>

Cordial saludo apreciados Funcionarios Judiciales:

Mediante Acuerdo No. PCSJA24-12140 del 30.01.2024, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, se dispuso la creación de la Sala transitoria del Tribunal Administrativo de Antioquia, el que, entre otras cosas, le fue asignada competencia para conocer de los procesos originados en las reclamaciones salariales y prestacionales contra la Rama Judicial y entidades con régimen salarial similar, del distrito judicial administrativo de Chocó.

Para dar cumplimiento al numeral 2 del párrafo segundo del artículo 1° del referido acuerdo; me permito solicitar se informe con carácter **urgente y a más tardar el día de hoy**, el número de los procesos originados en las reclamaciones salariales y prestacionales contra la Rama Judicial y entidades con régimen salarial similar, en el formato Excel que se adjunta.

Los procesos que cumplan las condiciones del Acuerdo No. PCSJA24-12140 del 30.01.2024, deberán ser transferidos al OneDrive y mediante el aplicativo virtual SAMAI, de la Sala transitoria del Tribunal Administrativo de Antioquia.

Atentamente.

  
Rosalba Garcés Betancur  
Presidenta

[csjsachoco@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:csjsachoco@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Proyectó Y.Q.M.  
Revisó: RGB  
Aprobó: RGB

Agradecemos destinar un minuto de su tiempo para realizar el diligenciamiento de esta encuesta de satisfacción, la cual tiene como propósito mejorar la calidad en la prestación del servicio, realizar mejoramiento continuo y aumentar el grado de satisfacción de nuestros usuarios.

Puede acceder a la encuesta a través del código QR o a través del siguiente enlace <https://forms.office.com/r/0PPNi1HrJV>



Calle 24 # 1-30 cuarto piso - oficina 401. Tel. 094 - 6713261.  
[www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co) Quibdó - Chocó. Colombia

